



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3089 IDDOC 869081
CONCHALI, jueves 20 noviembre 2025

VISTOS

- LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-3755, 0-3754, 0-3753
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,12-735
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-163

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : MARTINEZ VALENZUELA VALERIA SALOME

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 400.004

Y SON: CUATROCIENTOS MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ABRIL, MAYO Y JUNIO/25 HONORARIOS MONITORA TEATRO INFANTIL PROGRAMA +
 CULTURA ES MAS COMUNIDAD - DE.N°396 01/04/25 - DECRETO N°548 25/08/25 - ME
 MORANDUM N°1095 19/11/25 DIDEKO - CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECI-
 BIDOS N°733 19/11/25 DIDEKO - BOLETAS DE HONORARIOS N°148, 149 Y 150 14/11/25
 INFORMES DE ACTIVIDADES, REGISTROS DE ASISTENCIAS Y FOTOGRAFICOS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004006	De Programas Culturales	116.960		[REDACTED]	B-148
2152104004006	De Programas Culturales	233.920		[REDACTED]	B-149
2152104004006	De Programas Culturales	116.960		[REDACTED]	B-150
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		400.004	[REDACTED]	-0
2141103001	Retencion de Honorarios Municipales		16.959	[REDACTED]	B-148
2141103001	Retencion de Honorarios Municipales		33.918	[REDACTED]	B-149
2141103001	Retencion de Honorarios Municipales		16.959	[REDACTED]	B-150



TOTALES :

ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL *



DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

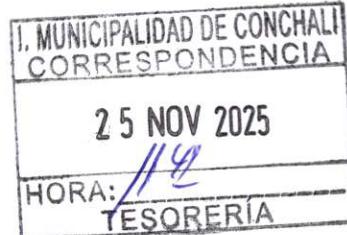
FIRMA

RECIBI CONFORME

EGRESO N° 30-3054

FECHA DE PAGO

V.B° TESORERO

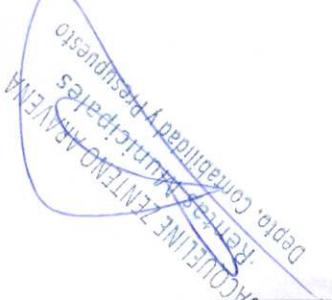


25 NOV 2025

114

HORA:

TESORERIA



INFORME DIARIO DE BOLETAS RECIBIDAS

En este informe se refleja el detalle de cada boleta de honorarios electrónica recibida por el contribuyente el dia consultado.

Contribuyente: I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

RUT: 69070200-2

INFORME CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE Noviembre DEL AÑO 2025

Boleta			Emisión			Honorarios				Observar	
Ver	Nº	Estado	Fecha	Usuario	Fecha	Soc. Prof.	Brutos	Retención emisor	Retención receptor	Líquidos	Boleta
	148	VIG	14/11/2025	VALERIA SALOME, MARTINEZ VALENZUELA	14/11/2025	NO	116.960	0	16.959	100.001	
	149	VIG	14/11/2025	VALERIA SALOME, MARTINEZ VALENZUELA	14/11/2025	NO	233.920	0	33.918	200.002	
	150	VIG	14/11/2025	VALERIA SALOME, MARTINEZ VALENZUELA	14/11/2025	NO	116.960	0	16.959	100.001	
Totales* :							467.840	0	67.836	400.004	

(*) Los valores totales no consideran los montos de las boletas anuladas.

[Volver al Menú](#)

[Ver informe como planilla electrónica](#)

[Imprimir](#)

[Descargar Adobe Reader para visualizar la Boleta](#)



163
IDDOC N°: 868514
ANT: - DEX N°396 Y DEC N°548

CONTABILIDAD

20/11/25

Conchali, 19 NOV 2025

MEMORÁNDUM N° 1095/2025

DE : ANDREA CISTERNAS ABARCA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR DE RENTAS MUNICIPALES

Junto con saludar, y conforme a lo señalado en los antecedentes citados, remito a usted la documentación correspondiente a la ejecución del Taller de Teatro, desarrollado durante los meses de abril, mayo y junio del año 2025, por la monitora contratada para dicha actividad. Se adjuntan los siguientes documentos:

- Boletas de honorarios
- Informe de actividades
- Listas de asistencia

Se informa que el presente informe se entrega de manera extemporánea, debido a que la monitora, por razones personales, no pudo presentar oportunamente las listas de asistencia y la boleta correspondiente. Las modificaciones de fechas se encuentran debidamente autorizadas y registradas en el informe de ejecución.

Asimismo, dado que el taller estuvo dirigido a infancias, se utilizó una lista de asistencia por día, consignándose en cada hoja el registro de dos sesiones realizadas. Se hace presente que solo se solicita el pago por las sesiones que fueron efectivamente ejecutadas.

NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	FUNCIÓN	DECRETO EXENTO QUE APRUEBA CONTRATO	BOLETA DE HONORARIOS		
				MES	Nº	MONTO
VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA	[REDACTED]	MONITORA TALLER TEATRO	548	ABRIL	148	116.960.-
				MAYO	149	233.920.-
				JUNIO	150	116.960.-
MONTO TOTAL						\$467.840-

Sin otro particular.-



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ CORRESPONDENCIA
20 NOV 2025
HORA DEPART. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 733 /25

Conchalí,

19 NOV 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N°

548

ORDEN DE COMPRA N°

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Boleta de	Nº	148	Fecha	14/11/2025	Monto	116.960
Boleta de	Nº	149	Fecha	14/11/2025	Monto	233.920
Boleta de	N	150	Fecha	14/11/2025	Monto	116.960
RUT o RUN						
Proveedor o Prestador de	VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)

MONITORA DE TEATRO, INFANTIL

ABRIL, MAYO, JUNIO

*Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados
estando en conformidad*

DETALLE DE LOS SERVICIOS								
Horas		Días		Taller		Informe		
Nº de Horas	Valor Hora	Nº de Días	Valor Día	Nº de Talleres	Valor Taller	Nº de Informes	Valor Servicio	
						3	467.840	

Firma de Responsable(a)



Firma y Timbre Director (a)

VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA

BOLETA DE HONORARIOS

ELECTRONICA

N ° 148

Fecha: 14 de Noviembre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Domicilio: INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Por atención profesional:

MONITOR DEC 548 MES ABRIL	116.960
Total Honorarios: \$:	116.960
14.5 % Impo. Retenido:	16.959
Total:	100.001

Fecha / Hora Emisión: 14/11/2025 13:00



1535280500148D90F19A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511141300

Fecha / Hora Impresión: 14/11/2025 13:01



SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
7 Y 8	26/04/25	<p>Objetivo: Trabajar la creación colectiva de una historia en la selva, desarrollando la imaginación, el trabajo en grupo y, al mismo tiempo, promover la reflexión sobre el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Desarrollo: Tras el bloque inicial de training, se realizó la actividad “La selva”, guiada por la profesora: La docente narró una historia donde el grupo se adentraba en una selva imaginaria. Los niños y niñas fueron recreando la historia con su cuerpo, su voz y sus acciones, representando distintos elementos de la selva: árboles, animales, ríos, caminos, etc. A medida que avanzaba la historia, aparecían peligros y cambios en el entorno. Durante la actividad, los niños y niñas comenzaron espontáneamente a hablar de los problemas ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incendios forestales. • Tala de árboles. • Contaminación de ríos. • Pérdida de hábitat de los animales. • La idea de que algunos incendios son provocados por el ser humano con fines interesados. <p>Resultados pedagógicos: Se generó una historia colectiva “bastante hermosa”, según la propia docente, donde los niños y niñas no solo jugaron, sino que reflexionaron activamente sobre los problemas ambientales del mundo. Los participantes pudieron expresar sus opiniones sobre la relación entre seres humanos y naturaleza, evidenciando conciencia crítica y empatía por los animales y el entorno. Se combinó juego teatral, imaginación y educación ambiental de manera orgánica.</p>

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SESIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
3 Y 4	12/04/25	



PROGRAMA DEX 396 “+ CULTURA ES MÁS COMUNIDAD PARA CONCHALÍ”
INFORME TALLER TEATRO INFANTIL
MES: ABRIL 2025
DEC N° 548

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las actividades realizadas durante las sesiones del taller llevado a cabo en el mes de abril a julio de 2025, en el marco del DEC N° 548.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Objetivo del taller: Introducir a los y las participantes en el juego teatral, estimulando su creatividad, expresión corporal y vocal, trabajo en equipo, capacidad de escucha y reflexión sobre su entorno social y ambiental.

A través de dinámicas lúdicas y escénicas, se abordaron contenidos relativos a la construcción de personajes, creación de historias colectivas, conciencia medioambiental, organización de roles y preparación inicial para una futura muestra final basada en la figura del circo.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	05/04/25	La sesión no se ejecutó debido a baja convocatoria de participantes.
2	08/04/25	La sesión no se ejecutó debido a baja convocatoria de participantes.
3 y 4	12/04/25	Objetivo: Conocerse como grupo, generar un clima de confianza y acercar a los niños y niñas a la idea de “interpretar” y transformar su cuerpo a través del juego teatral. Desarrollo: Después del training físico, vocal y de concentración, se realizó una ronda de presentación donde cada niño y niña dijo su nombre y comentó por qué estaba en el taller o qué le interesaba del teatro. Posteriormente, se desarrolló un ejercicio de mimesis de animales: <ul style="list-style-type: none">• Cada participante eligió un animal.• Se trabajó cómo se mueve, cómo camina, cómo mira y cómo se comporta ese animal.• Se puso énfasis en el uso del cuerpo para expresar características (lentitud, velocidad, fuerza, delicadeza, etc.). Resultados pedagógicos: Se rompió el hielo y se fortaleció la confianza grupal. Se ejercitó la imaginación y la expresividad corporal. Los niños y niñas comenzaron a comprender, de manera sencilla, la noción de personaje.
	19/04/25	No se realiza clase por Semana Santa



SESIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
7 Y 8	26/04/25	



ANDREA CISTERNAS ABARCA
 DIRECTORA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO


VALERIA SALOMÉ MARTÍNEZ
 MONITORA TALLER TEATRO INFANTIL



JUAN PABLO ROSALES
 ÁREA CULTURA

Sesión 3 y 4

Lista de asistencia + CULTURA ES MAS COMUNIDAD DEX Nº396

Monitor: Valeria Salomé Martínez
 Taller: Teatro Infantil

Fecha: 12-04-25

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Laura Alaga		
2	Julietta Pumarino		
3	Isabelle Pumarino		
4	Leia Montañez		
5	Azucena Mejía		
6	Eric Montañez		
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			



Sesión 7 y 8

Lista de asistencia

+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD DEX Nº396

Monitor: Valeria Salomé Martínez
Taller: Teatro InfantilFecha: 26-04-25

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Felipe Moreles		
2	Isabella Pumar		
3	Amanda Gómez		
4	Andrea Gómez		
5	Camila Gómez		
6	Ebie Montaña		
7	Leia Montaña		
8	Agatha Huamán		
9	Jariela Ayala		
10	Emilia Zúñiga		
11	Angela		
12	Arianna		
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 149

Fecha: 14 de Noviembre de 2025

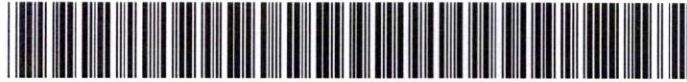
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Domicilio: INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI

Rut: 69.070.200-2

Por atención profesional:

MONITOR DEC 548 MES MAYO	233.920
Total Honorarios: \$:	233.920
14.5 % Impto. Retenido:	33.918
Total:	200.002

Fecha / Hora Emisión: 14/11/2025 13:01



153528050014969ADB7C

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511141302

Fecha / Hora Impresión: 14/11/2025 13:02



PROGRAMA DEX 396 “+ CULTURA ES MÁS COMUNIDAD PARA CONCHALÍ”

INFORME TALLER TEATRO INFANTIL

MES: MAYO 2025

DEC N° 548

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las actividades realizadas durante las sesiones del taller llevadas a cabo en el mes de mayo de 2025, en el marco del DEC N° 548.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Objetivo del taller: Mantener y profundizar el trabajo teatral iniciado en abril, fortaleciendo la creatividad, expresión corporal y vocal, el trabajo colaborativo y la reflexión sobre el entorno social y ambiental.

Durante este mes se continuó con dinámicas teatrales enfocadas en construcción de personajes, creación de escenas colectivas, trabajo de improvisación y consolidación de roles grupales, avanzando hacia la estructura narrativa para la futura muestra inspirada en elementos circenses.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

SESIÓN	FECHAS DECRETOS		FECHA REALIZACIÓN	
	FECHA	HORARIO	FECHA	HORARIO
1	3	10:00 A 11:00	03/05/25	10:00 A 11:00
2	7	11:00 A 12:00	03/05/25	11:00 A 12:00
3	10	10:00 A 11:00	10/05/25	10:00 A 11:00
4	14	11:00 A 12:00	10/05/25	11:00 A 12:00
5	17	10:00 A 11:00	17/05/25	10:00 A 11:00
6	17	11:00 A 12:00	17/05/25	11:00 A 12:00
7	24	10:00 A 11:00	24/05/25	10:00 A 11:00
8	24	11:00 A 12:00	24/05/25	11:00 A 12:00

SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1 Y 2	03/05/25	<p>Objetivo: Fomentar el trabajo en equipo, la organización interna del grupo y la construcción de personajes con función específica dentro de una historia común.</p> <p>Desarrollo: Luego del training inicial, se llevó a cabo la actividad “La nave espacial”, guiada por la profesora Valeria Salomé.</p> <p>En esta dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none">• Todos los participantes eran astronautas, pero se dividieron en distintos roles:<ul style="list-style-type: none">○ Piloto.○ Ingenieros/as.



SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Médicos/as. ○ Científica. ○ Reporteros/as. <ul style="list-style-type: none"> • Los niños y niñas se organizaron entre ellos para decidir quién desempeñaba cada función. • La misión de la nave era llegar al espacio y establecer comunicación con extraterrestres para recibir un mensaje destinado a la humanidad. <p>Durante el desarrollo de la historia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tripulación logró llegar al espacio y establecer contacto con los extraterrestres. • El mensaje recibido fue que el tiempo en el mundo se estaba acabando debido a la contaminación, reforzando así el eje ambiental trabajado en sesiones anteriores. • En medio de la misión se produjo una situación de emergencia: el piloto sufrió un ataque cardíaco. • Los médicos del grupo intervinieron para ayudarlo y, en un momento clave, la científica apareció con la medicina adecuada para salvar al piloto y, con él, a toda la tripulación. <p>Resultados pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se fortalecieron las habilidades de cooperación, escucha y organización grupal. • Los niños y niñas comprendieron la importancia de cada rol dentro de un conjunto. • La historia permitió integrar juego, ficción científica y reflexión sobre la crisis ambiental. • Se trabajó la improvisación ante imprevistos (la emergencia del piloto) y la importancia de apoyar al otro.
3 Y 4	10/05/25	<p>Objetivo: Explorar la creación de personajes circenses, el trabajo escénico en conjunto y la presentación de una pequeña muestra interna.</p> <p>Desarrollo: Después del training, se realizó la actividad “El circo”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada participante eligió o recibió un rol dentro del circo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Trapecistas. ○ Animadora/presentadora.



SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Payasos y payasas. ○ Animales del circo. <p>A medida que avanzaba la actividad, se produjo una discusión valiosa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los niños y niñas reflexionaron sobre el uso de animales en el circo. • Llegaron colectivamente a la conclusión de que no querían que hubiera animales en el circo, optando por un circo conformado solo por niños y niñas. <p>Se realizó una pequeña presentación ese mismo día, que fue reconocida como el “primer circo de Conchali”, donde mostraron sus personajes y números breves.</p> <p>Resultados pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trabajó la caracterización de personajes y el sentido del espectáculo. • Surgió una reflexión ética sobre el uso de animales en espectáculos. • Los niños y niñas lograron presentar una primera muestra, fortaleciendo su confianza escénica.
5 Y 6	17/05/25	<p>Objetivo: Introducir la construcción de personajes a través del títere, vinculando creatividad manual, imaginación y trabajo vocal/corporal.</p> <p>Desarrollo: En esta sesión, además del training inicial, se realizó un taller de construcción de títeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada niño y niña llevó un calcetín y materiales diversos (telas, botones, lana, etc.) para decorarlo. • Se guiaron pasos para que cada participante construyera su propio títere. <p>Luego, cada títere debía tener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y edad. • Situación social o contexto (a qué se dedica, dónde vive, etc.). • Características físicas y forma de movimiento. • Tipo de voz (más aguda, grave, rápida, lenta, etc.).



SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> Personalidad y manera de desenvolverse. <p>Los personajes creados fueron variados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Futbolistas (varios niños eligieron esta figura). Mascotas (gatos, perros). Niños y adolescentes ficticios. <p>Fue una sesión especialmente significativa porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participaron también madres y padres, apoyando a sus hijos en la construcción de los títeres y ayudando a definir algunos rasgos sociales de los personajes. Se generó un ambiente muy alegre y colaborativo. <p>Resultados pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se promovió la creatividad manual y la construcción de identidad de personaje. Se ejercitó la relación entre voz, cuerpo y personalidad del títere. Se fortaleció el vínculo familia-taller, involucrando a los adultos en el proceso creativo.
7 Y 8	24/05/25	<p>Objetivo: Revisar las experiencias más significativas del taller y elegir colectivamente la base de la muestra final.</p> <p>Desarrollo: Tras el training inicial, la sesión se centró en revisar tres actividades importantes trabajadas hasta ese momento:</p> <ul style="list-style-type: none"> La selva. El viaje al espacio. El circo. <p>Se realizó una conversación y luego una votación entre los niños y niñas que asistieron ese día, con el fin de decidir con cuál de estas experiencias se trabajaría para llegar a la muestra final.</p> <p>Finalmente, el grupo decidió:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elegir el circo como eje principal para la presentación, retomando la idea del “primer circo de Conchalí”.

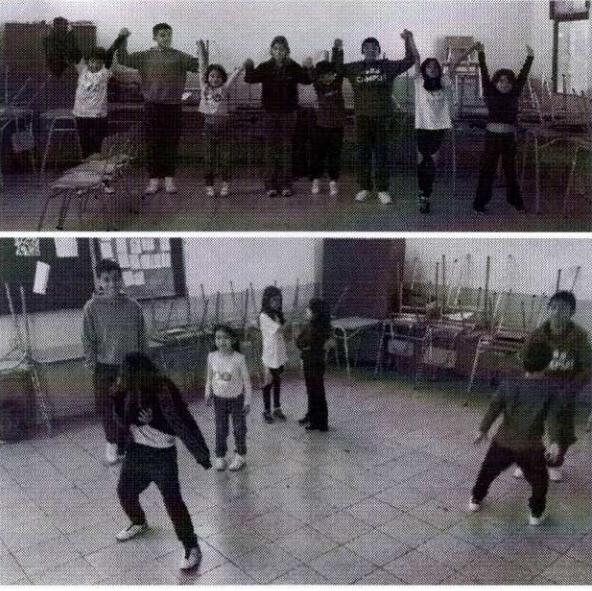


SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> • Volver a trabajar roles como payasos, presentadora del circo y acróbatas, afinando la propuesta escénica. <p>Resultados pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los niños y niñas ejercitaron la toma de decisiones colectivas. • Se fomentó la capacidad de evaluar procesos anteriores y escoger el que consideraban más significativo. • Se avanzó en la idea de proyecto final, dando un sentido de continuidad y propósito al trabajo.

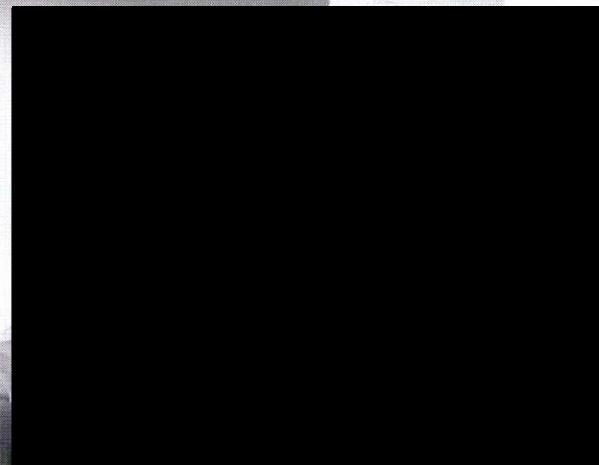
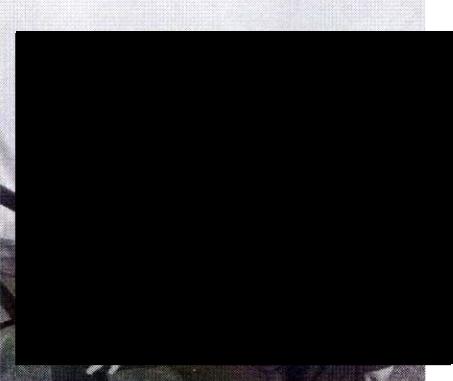
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SESIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
1 Y 2	03/05/25	



SESIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
3 Y 4	10/05/25	
5 Y 6	17/05/25	



SESIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
		 
		 



SESIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
7 Y 8	24/05/25	 



ANDREA CISTERNAS ABARCA
 DIRECTORA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO


VALERIA SALOMÉ MARTÍNEZ
 MONITORA TALLER TEATRO INFANTIL



JUAN PABLO ROSALES
 ÁREA CULTURA
 DIDECCO



SESION 1 y 2

Lista de asistencia

+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD DEX Nº396

Monitor: Valeria Salomé Martínez
Taller: Teatro Infantil

Fecha: 03-05-25

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Karol Sandez Jimón		
2	Felipe Martínez Gutiérrez		
3	ANGELA ADRIANNA		
4	Azuena Mejia		
5	Javiera Ayala		
6	Agatha Huamai		
7	Cristiano Dagnino		
8	Gonzel Dagnino		
9	Leopoldo Mando		
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			



Sesión 3 x 4

Lista de asistencia

+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD DEX Nº396

Monitor: Valeria Salomé Martínez
Taller: Teatro Infantil

Fecha: 10-05-2025

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Felipe Morla Gutiérrez		
2	Agatha Huamaní		
3	Lorel Dagnino		
4	Matías Dagnino		
5	Leopoldo Mendo		
6	Javiera Ayala V.		
7	Milloray Neypo		
8	Angela Adriana		
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			



Sesión 5 y 6

Lista de asistencia

+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD DEX N°396

Monitor: Valeria Salomé Martínez
Taller: Teatro Infantil

Fecha: 17-05-2025

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Javiera Axala		
2	Eric Montañez		
3	Jere Montañez		
4	Leonel dagnino		
5	Leopoldo Meza		
6	Christian dagnino		
7	Agatha Huamán		
8	Millaray Kemp		
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			



Sesión 7 y 8

Lista de asistencia

+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD DEX N°396

Monitor: Valeria Salomé Martínez

Taller: Teatro Infantil

Fecha: 24-05-2025

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Valeria Ayala		
2	Angela Adriana		
3	Felipe Morales		
4	Leia Martínez		
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 150

Fecha: 14 de Noviembre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Domicilio: INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Por atención profesional:

MONITOR DEC 548 MES JUNIO	116.960
Total Honorarios: \$:	116.960
14.5 % Impto. Retenido:	16.959
Total:	100.001

Fecha / Hora Emisión: 14/11/2025 13:03



1535280500150D90F19A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511141303

Fecha / Hora Impresión: 14/11/2025 13:03



PROGRAMA DEX 396 “+ CULTURA ES MÁS COMUNIDAD PARA CONCHALÍ”
INFORME TALLER TEATRO INFANTIL
MES: JUNIO 2025
DEC N° 548

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las actividades realizadas durante las sesiones del taller llevadas a cabo en el mes de JUNIO de 2025, en el marco del DEC N° 548.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Objetivo del taller: Continuar promoviendo la participación activa en el juego teatral, fortaleciendo habilidades expresivas y sociales en niños y niñas, mediante actividades lúdicas y experimentación escénica.

Nota: Debido a la baja convocatoria y a la gira programada del monitor, se determina el cierre anticipado del taller y la reprogramación de sus sesiones, ajustando las fechas para asegurar el adecuado cumplimiento del programa y el uso eficiente de los recursos municipales.

De esta manera, las sesiones quedan reestructuradas de la siguiente forma:

FECHA DECRETO DEX 548			FECHA REALIZACIÓN	
SESIÓN	FECHA	HORARIO	FECHA	HORARIO
1	7	10:00 A 11:00	31/05/25	10:00 A 11:00
2	10	11:00 A 12:00	31/05/25	11:00 A 12:00
3	14	10:00 A 11:00	11/06/25	18:00 A 20:00
4	17	11:00 A 12:00	11/06/25	18:00 A 20:00
5	21	10:00 A 11:00		
6	21	11:00 A 12:00		
7	28	10:00 A 11:00		
8	28	11:00 A 12:00		

No se realiza sesión.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1 y 2	31/05/25	<p>Objetivo: Profundizar en la construcción de los personajes del circo, definiendo su identidad, historia y características para la muestra final.</p> <p>Desarrollo: Luego del bloque habitual de training, se trabajó específicamente en los roles circenses definidos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentadora del circo.• Payasos y payasas.• Acróbatas.• Con cada niño y niña se trabajó en:• Nombre del personaje.• Lugar de origen.



SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		<ul style="list-style-type: none"> • Edad. • Rasgos de carácter (tímido, extrovertido, torpe, gracioso, valiente, etc.). • Forma de hablar y de moverse. <p>El foco de la sesión estuvo en la presentación de personajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada participante presentó a su personaje al grupo. • Se trabajó la coherencia entre historia, voz y movimiento. <p>Resultados pedagógicos:</p> <p>Se consolidó el trabajo de construcción de personaje, asociando biografía, voz y cuerpo.</p> <p>Se reforzó la noción de continuidad hacia una futura muestra final centrada en el circo.</p> <p>Los niños y niñas se apropiaron de sus personajes, aumentando su seguridad escénica.</p>
3 y 4	11/06/25	<p>La sesión adicional diseñada para dar cierre al ciclo fue reprogramada desde su fecha original (sábado) para un día miércoles, realizándose en una sala de la Biblioteca de Conchalí. Debido al cambio de día y horario, no asistió ningún niño ni niña a la actividad. Sin perjuicio de ello, la profesora se presentó en el lugar y horario establecidos, dejando la constancia correspondiente de su asistencia.</p>

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SESIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
7	31/05/25	



SESIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
8	11/07/25	



VALERIA SALOMÉ MARTÍNEZ
MONITORA TALLER TEATRO INFANTIL



Sesión 1 y 2



Lista de asistencia

+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD DEX N°396

Monitor: Valeria Salomé Martínez

Taller: Teatro Infantil

Fecha: 31-05-2025

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Valeria Agela		
2	Felipe Morales.		
3	Angela Adriana		
4	Leia Martínez		
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Sesión 3 y 4



Lista de asistencia

+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD DEX Nº396

Monitor: Valeria Salomé Martínez
Taller: Teatro Infantil

Fecha: 11-06-25

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Secretaría Municipal

REGULARIZA CONTRATO A HONORARIOS
SUB 21, SUSCRITO CON DOÑA VALERIA
SALOME MARTINEZ VALENZUELA.
CONCHALÍ 25 AGO 2025

DECRETO N° 548

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorándum N°636 de fecha 22.07.2025 de Dirección de Desarrollo Comunitario; Memorándum N°584 de fecha 11.07.2025 de Dirección de Asesoría Jurídica; Memorándum N°557 de fecha 02.05.2025 de Dirección de Administración y Finanzas; Memorándum N°304 de fecha 21.04.2025 de Dirección de Desarrollo Comunitario; Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°223 de fecha 24.04.2025 y Pre-Obligación N°5/163 de fecha 11.02.2025; Detalle de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 223/2025; Decreto Exento N°396 de fecha 01.04.2025 “Aprueba Programa “+ Cultura es más comunidad” y sus respectivos cometidos a honorarios Dirección de Desarrollo Comunitario; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

REGULARIZASE Contrato a Honorario Sub 21, de fecha 22 de julio del año 2025, entre la I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, representada por su Alcalde (s) MARCELO GAETE HERRERA, profesión Abogado, cédula nacional de identidad N°10.993.473-9, ambos con domicilio en Avenida Independencia N°3499, comuna de Conchali, Región Metropolitana, en adelante también "la Municipalidad" por una parte y por la otra don (a) VALERIA



PRIMERO: La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyo a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la ley 21526 que, “*Otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales*”..., para efectos del artículo 4 de la Ley 18883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del Decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que determina Clasificaciones Presupuestarias.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 27 de marzo del 2025, el Concejo Municipal aprobó cometidos, para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el siguiente cometido: “Monitor (a) Teatro Infantil (T23), Desarrollar habilidades expresivas y sociales en niñas y niños mediante el teatro y el juego”, Lo anterior, tiene fundamento en el marco del Programa de “+ Cultura es más comunidad”, sancionado por Decreto Exento N°396 de fecha 01 de abril del 2025.

SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a don (a) VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA, quien cumplirá su labor de Monitor/a Teatro Infantil (T23), quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del programa y su Unidad Técnica, cumpliendo con las siguientes funciones, continuación se detalla:



- Motivar a niñas y niños a expresarse a través del juego teatral, desarrollando la imaginación, el trabajo en equipo y la confianza en sí mismos mediante actividades escénicas.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia de que el trabajo específico comenzó el día 07 de abril y tendrá vigencia hasta el día 31 de agosto del año 2025, ambas fechas inclusive. Las actividades se desarrollarán en diferentes días de la semana, en los siguientes horarios: de 10:00 a 11:00 horas y de 11:00 a 12:00 horas, en Espacio Mujer, ubicado en Avenida Independencia N°3891, comuna de Conchalí, conforme al siguiente calendario:

SESIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	HORARIO
1	5	3	7	5	2	10:00 A 11:00
2	5	3	7	5	2	11:00 A 12:00
3	12	10	14	12	9	10:00 A 11:00
4	12	10	14	12	9	11:00 A 12:00
5	19	17	21	19	16	10:00 A 11:00
6	19	17	21	19	16	11:00 A 12:00
7	26	24	28	26	23	10:00 A 11:00
8	26	24	28	26	23	11:00 A 12:00

Se hace presente que don (a) VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA, prestará sus servicios, ejecutando con ellos su labor en virtud del Programa, desde el 07 de abril del año en curso, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo.

CUARTO: La Municipalidad pagará a don (a) VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA, con cargo a los fondos del Programa individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, entre los meses de abril a agosto la suma bruta mensual de \$233.920.- (doscientos treinta y tres mil novecientos veinte pesos), menos el impuesto que le afecte.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: Don (a) VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el presente instrumento, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Programa.

El Pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que don (a) VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA, de estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que don (a) VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.



No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que don (a) VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

En el caso de que don (a) VALERIA SALOME MARTINEZ VALENZUELA, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario, y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don MARCELO GAETE HERRERA, para comparecer en su calidad de Alcalde (S) y representante legal de la Municipalidad de Conchali, consta en Decreto N°53 de fecha 21.01.2025, que establece subrogancia del Sr. Alcalde y Direcciones Municipales.

IMPUTACION:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
2104004006	De Programas Culturales	\$28.070.400.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y enviar por sistema al SIAPER el presente Decreto y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE



RENE DE LA VEGA FIDENES
Alcalde de Conchali

RVF/CMA/jec.-
TRANSCRITO A :

Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídicas - Contraloría
DAF – DIREM – Depto. de Desarrollo y Gobernanza de Personas
O.P.I.R. – Secretaría Municipal. - DIDEKO
Art. 7º letra g) Ley N° 20.285